



| N | Año | Sesion | N_Acuerdo | Acuerdo | Avances |
|-----|------|-------------------|-------------------|--|--|
| 502 | 2019 | 1a_extraordinaria | 04-01 Ext/2019 | El Pleno del Consejo Mexicano acuerda se presenten en la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 el Lic. Ignacio Ovalle Fernández, Titular del organismo Seguridad Alimentaria Mexicana, para presentar la operación del Programa Precios de Garantía; y la Secretaría de Bienestar, con la exposición del programa "Sembrando Vida", para desahogo de los acuerdos correspondientes. | <p>CUMPLIDO</p> <p>Los temas forman parte de la presente orden del día.</p> |
| 501 | 2019 | 1a_extraordinaria | 03-01 Ext/2019 | El Pleno del Consejo Mexicano acuerda anexar al documento que se presenta para el seguimiento de acuerdos los acuses de los oficios elaborados para el desahogo de los mismos. | <p>Actualmente se está elaborando, por parte de la Secretaría Técnica un sistema en la página de internet del Consejo Mexicano dónde se podrá consultar puntualmente y con las comprobaciones documentales requeridas el seguimiento de cada uno de los acuerdos sustantivos de este Consejo Mexicano.</p> <p>El sistema estará disponible para su consulta a partir de la siguiente semana.</p> |

| N | Año | Sesion | N_Acuerdo | Acuerdo | Avances |
|-----|------|--------------|------------|---|---|
| 496 | 2019 | 3a_ordinaria | 09-03/2019 | <p data-bbox="621 151 1293 423">El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Seguimiento a las Acciones Apoyadas con Recursos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (COSAARPEC), a cargo del consejero Juan Carlos Arizmendi Espino, representante titular por la Unión Nacional de Productores Pecuarios A.C., acordando lo siguiente:</p> <p data-bbox="621 472 1293 745">PRIMERO: Se acuerda solicitar la opinión jurídica para que con base en los Lineamientos para el Ejercicio de los Gastos de Operación de los Programas de la SADER, se puedan destinar recursos bajo el concepto de gastos de operación a la COSAARPEC, para el cumplimiento del acuerdo 04-02/2019, referente al seguimiento en campo del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos.</p> <p data-bbox="621 794 1293 1029">SEGUNDO: Se acuerda hacer una atenta solicitud al organismo de Seguridad Alimentaria Mexicana de la información correspondiente al padrón de beneficiarios, padrón de proveedores, informe semanal de acopio y pagos realizados, afín de que la COSAARPEC disponga de mayores elementos de análisis para dar cumplimiento al acuerdo 04-02/2019.</p> <p data-bbox="621 1078 1293 1281">TERCERO: La Presidencia del Consejo Mexicano, a través de la Secretaría Técnica, dará respuesta a la solicitud de la COSAARPEC, de participar, con al menos un miembro de este Consejo, en los órganos de gobierno de las instancias de las SADER, a través de sus Consejos Consultivos.</p> <p data-bbox="621 1330 1293 1529">CUARTO: Se acuerda se emita, a través del Auxiliar Técnico de la COSAARPEC y de conformidad al plan de trabajo de dicha comisión, las comunicaciones correspondientes a las Dependencias participantes en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC) que acrediten a los grupos de trabajo</p> | <p data-bbox="1335 151 2007 248">PRIMERO: Sin avance. Mediante el oficio 112.01.02.01.-02/2019 Se solicitó la opinión jurídica del tema. Se esta en espera a que den respuesta al oficio.</p> <p data-bbox="1335 297 2007 427">SEGUNDO: Se turno el tema a la Auxiliar Técnico de la Comisión de Seguimiento a la Acciones Apoyadas con Recursos del PEC (COSAARPEC), para que se ralicen las solicitudes correspondientes.</p> <p data-bbox="1335 475 2007 532">Se darán los avances en el informe correspondiente a la Comisión.</p> <p data-bbox="1335 581 2007 678">TERCERO: Sin avance. Mediante el oficio 112.01.02.01.-02/2019 Se solicitó la opinión jurídica del tema. Se esta en espera a que den respuesta al oficio.</p> <p data-bbox="1335 727 2007 889">CUARTO: Con Avance. En conjunto con la Auxiliar Técnico de la Comisión de Seguimiento a la Acciones Apoyadas con Recursos del PEC (COSAARPEC) y la Secretaría Técnica del Consejo Mexicano, se estan elaborando las comunicaciones correspondientes.</p> <p data-bbox="1335 938 2007 1036">QUINTO: Con Avance. Se convoco a reunión con ASERCA para el jueves 25 de 2019 en la sesión ordinaria de la COSAARPEC para tratar el asunto.</p> <p data-bbox="1335 1084 2007 1141">Se darán los avances en el informe correspondiente a la Comisión.</p> |

| N | Año | Sesion | N_Acuerdo | Acuerdo | Avances |
|-----|-----|--------|-----------|---|---------|
| 496 | | | | <p>integrados para dar seguimiento a las acciones apoyadas con recursos de dicho programa.</p> <p>QUINTO: Se turna a la COSARPEC para su revisión y análisis el tema de las denuncias presentadas por productores de Zacatecas respecto de la gestión de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA).</p> | |

| N | Año | Sesion | N_Acuerdo | Acuerdo | Avances |
|-----|------|--------------|------------|---|--|
| 491 | 2019 | 3a_ordinaria | 05-03/2019 | <p>El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Trabajo Legislativo (COTLEG), a cargo del coordinador de la Comisión, el consejero Gregorio Viramontes Pérez, representante titular por la Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social A.C., acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: La Secretaría Técnica realizará un informe respecto de la asistencia de los integrantes de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable a las sesiones ordinarias de este Consejo, el cual deberá incluir el nombre del funcionario que asiste así como el puesto que ocupa. Dicho informe será remitido a la COTLEG para su revisión.</p> <p>SEGUNDO: Se acuerda que la propuesta del “Nuevo formato para las Sesiones de Consejo Mexicano” presentada por la COTLEG sea remitida a todos los miembros de este Consejo para que emitan sus comentarios y/o propuestas al respecto, dando como plazo el día previo a la siguiente sesión ordinaria de la COTLEG.</p> <p>TERCERO: Se acuerda elaborar un diagnóstico del funcionamiento de los Consejos Estatales para el Desarrollo Rural Sustentable que sirva como base para la creación de una propuesta, a través de la COTLEG, para propiciar su instalación, de los que hicieran falta, y funcionamiento acorde a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> | <p>PRIMERO: Cumplido e informado. Se ha elaborado el informe solicitado y entregado al Auxiliar Técnico de la COTELG mediante el oficio CMDRS-112.01.02.03.2019/14, para su presentación en la Comisión y consecuente revisión.</p> <p>SEGUNDO: Cumplido e informado. La propuesta fue puesta a disposición de todos los consejeros mediante la circular de la COTLEG emitida el pasado lunes 8 de abril de 2019.</p> <p>TERCERO: Cumplido. El informe ha sido entregado por la Coordinación General de Delegaciones a la Secretaría Técnica, quien lo ha puesto a la consideración del Auxiliar Técnico de la COTLEG para los efectos conducentes, de conformidad al acuerdo.</p> |

| N | Año | Sesion | N_Acuerdo | Acuerdo | Avances |
|-----|------|--------------|------------|---|--|
| 483 | 2019 | 2a_ordinaria | 09-02/2019 | <p>El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Seguimiento a las Acciones Apoyadas con Recursos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (COSAARPEC), a cargo del consejero Juan Carlos Arizmendi Espino, representante titular por la Unión Nacional de Productores Pecuarios A.C., acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: se solicita a las unidades responsables a cargo de programas presupuestarios integrados al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, informar a este Consejo, a través de la COSAARPEC, de la publicación, modificación y emisión de lineamientos técnicos, metodologías, procedimientos, manuales, formatos, modelos de convenio, convocatorias y cualquier otro de naturaleza análoga referidos a dichos programas.</p> | <p>PRIMERO: Con Avance. En conjunto con la Auxiliar Técnico de la Comisión de Seguimiento a la Acciones Apoyadas con Recursos del PEC (COSAARPEC) y la Secretaría Técnica del Consejo Mexicano, se están elaborando las comunicaciones correspondientes.</p> |

| N | Año | Sesion | N_Acuerdo | Acuerdo | Avances |
|-----|------|--------------|------------|--|---|
| 482 | 2019 | 2a_ordinaria | 08-02/2019 | <p>El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto (COPSP), a cargo del coordinador de la Comisión, el consejero Jubenal Rodríguez Maldonado, representante suplente por la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales A. C., acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: Se acuerda realizar una atenta solicitud a los funcionarios a cargo de programas de la SADER para que den cabal respuesta a los planteamientos entregados por escrito, por parte de los consejeros, durante el proceso de revisión de Lineamientos y Reglas de Operación de la SADER 2019.</p> <p>SEGUNDO: Se acuerda solicitar a la SADER los proyectos de lineamientos de los programas presupuestarios U002, Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades; U004, Sistema Nacional de Investigación Agrícola; U009, Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios y; U017 Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>TERCERO: Respecto a lo señalado en el artículo 20, párrafos 1 y 2 de las Disposiciones Generales de las Reglas de Operación de los Programas de la SADER 2019, se acuerda sea la COSAARPEC quien le de seguimiento con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>CUARTO: Se acuerda realizar una atenta invitación a la Secretaría de Bienestar, para participar al interior de este Pleno con la exposición del programa "Sembrando Vida".</p> | <p>PRIMERO: Cumplido. Mediante el oficio circular 510-CMDRS- COPSP-2019/01 la Lic. Ma. Esther Hernández Martínez, Directora General de Programación, Presupuesto y Finanzas; y Auxiliar Técnico de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto (COPSP), realiza la solicitud correspondiente.</p> <p>SEGUNDO: Cumplido. Mediante el oficio circular 510-CMDRS- COPSP-2019/01 la Lic. Ma. Esther Hernández Martínez, Directora General de Programación, Presupuesto y Finanzas; y Auxiliar Técnico de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto (COPSP), realiza la solicitud correspondiente.</p> <p>TERCERO: Mediante la Atenta Nota 12 se turna el tema a la Auxiliar Técnico de la Comisión de Seguimiento a la Acciones Apoyadas con Recursos del PEC (COSAARPEC), para su desahogo.</p> <p>Se darán los avances en el informe correspondiente a la Comisión.</p> <p>CUARTO: Cumplido. El tema forma parte de la orden del día de la presente Sesión.</p> |

| N | Año | Sesion | N_Acuerdo | Acuerdo | Avances |
|-----|------|--------------|------------|--|--|
| 480 | 2019 | 2a_ordinaria | 06-02/2019 | <p>El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Planeación (COPLAN), a cargo del coordinador de la Comisión, el consejero Amalio Vargas Soto, representante titular de la Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A. C., acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: Se acuerda la realización de un foro, a través de la COPLAN, para la construcción del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC) 2019-2024;</p> <p>SEGUNDO: en términos del artículo 22, fracción III y; 143 al 153 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, este Consejo Mexicano, recomienda la implementación de una acción denominada “Impulso a la Asociación y la Organización Económica y Social de los Productores y demás Agentes de la Sociedad Rural”, inscrita en el componente de Integración Económica de las Cadenas Productivas del Programa de Desarrollo Rural de la SADER, con la intención de promover y fomentar el desarrollo del capital social en el medio rural en términos del artículo 143 de la citada Ley.</p> | <p>PRIMERO: Con Avance. La Comisión de Planeación se encuentra trabajando en la propuesta de foros para la consulta del Programa Especial Concurrente en conjunto con la Coordinación de Asesores del C. Secretario de la SADER.</p> <p>SEGUNDO: Cumplido. Se ha entregado a la Secretaría Técnica el oficio de respuesta del Dr. Salvador Fernández Rivera, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Desarrollo Rural, el cual es puesto a la consideración de todos ustedes en la página del Consejo Mexicano, en los materiales correspondientes a la presente sesión.</p> |
| 478 | 2019 | 2a_ordinaria | 04-02/2019 | <p>El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del tema “Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos” a cargo del Dr. Sergio Márquez Berber, Gerente de Planeación de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: a través de la Comisión de Seguimiento a las Acciones Apoyadas con Recursos del PEC (COSAARPEC), se dará seguimiento en campo al Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos en los estados de Zacatecas, Chihuahua, Durango y Nayarit, elaborando un informe de la problemática existente y de las oportunidades de mejora del programa, el cual deberá ser presentado al Titular de SEGALMEX.</p> | <p>PRIMERO: El pasado jueves 21 de marzo de 2019, se llevo a cabo una primer reunión con funcionarios de SEGALMEX para revisar el tema referente al programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos.</p> <p>Se darán los avances en el informe correspondiente a la Comisión.</p> |

| N | Año | Sesion | N_Acuerdo | Acuerdo | Avances |
|-----|------|--------------|------------|--|---|
| 471 | 2019 | 1a_ordinaria | 10-01/2019 | <p>El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión para la Igualdad de Género y No Discriminación (CIGEND), a cargo de la coordinadora Amparo Gutiérrez Reyes, representante titular por la Red de Mujeres Indígenas Mexicanas A. C., acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: Se acuerda inscribir a la CIGEND al principio en el orden de prelación de los informes de comisiones.</p> <p>SEGUNDO: Se acuerda realizar una reunión de la CIGEND con el Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, Secretario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y presidente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, para tratar asuntos concernientes a temas de género.</p> | <p>PRIMERO: Cumplido e informado. La Comisión para la Igualdad de Género y No Discriminación encabeza el orden de presentación de informes al Pleno.</p> <p>SEGUNDO: Con Avance. La fecha de la reunión será el próximo 17 de mayo a las 13:00 horas en la sala de juntas del C. Secretario de la SADER</p> <p>Se le solicita a la Comisión para la Igualdad de Género y No Discriminación (CIGEND), hacer llegar a la Secretaría Técnica la agenda con los puntos a tratar y la lista de posibles asistentes a la reunión.</p> |
| 470 | 2019 | 1a_ordinaria | 09-01/2019 | <p>El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Planeación (COPLAN), a cargo del coordinador de la Comisión, el consejero Amalio Vargas Soto, representante titular de la Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A. C., acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: Se acuerda realizar una serie de foros al interior de este Consejo Mexicano para recabar las propuestas referentes a la construcción del apartado agroalimentario del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2019-2014 y el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2019-2024.</p> | <p>PRIMERO: Con Avance. La Comisión de Planeación se encuentra trabajando en la propuesta de foros para la consulta del Programa Especial Concurrente en conjunto con la Coordinación de Asesores del C. Secretario de la SADER.</p> <p>Los avances serán presentados en el informe correspondiente a la Comisión.</p> |

| N | Año | Sesion | N_Acuerdo | Acuerdo | Avances |
|-----|------|--------------|------------|---|---|
| 467 | 2019 | 1a_ordinaria | 06-01/2019 | <p>El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Trabajo Legislativo (COTLEG), a cargo del coordinador de la Comisión, el consejero Gregorio Viramontes Pérez, representante titular por la Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social A.C., acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: Se acuerda que la COTLEG inicie un proceso de revisión de los proyectos de decreto por los que: 1.- Se abroga la Ley Agraria y se expide la Ley para el Desarrollo Agrario; y 2.- Se expide la Ley Federal Agraria y se deroga la Ley Agraria. Proyectos presentados en el Senado de la República por los senadores Ricardo Monreal Ávila y José Narro Céspedes respectivamente. La COTLEG deberá presentar, al Pleno de este Consejo, una propuesta de opinión de los proyectos citados.</p> <p>SEGUNDO: Se acuerda realizar un exhorto a las Dependencias de Gobierno integradas a este Consejo Mexicano a participar en las sesiones del mismo, así como en las reuniones de las comisiones de trabajo que se integren.</p> <p>TERCERO: Se acuerda que la COTLEG realice una propuesta de reestructuración integral de este Consejo Mexicano, en conjunto con la Secretaría Técnica, para que sea presentada ante el Pleno de este Consejo.</p> | <p>PRIMERO: Sin avance. EL tema esta en la agenda de la Comisión de Trabajo Legislativo, habiendo tenido su primer revisión el pasado 27 de febrero en su primera sesión ordinaria.</p> <p>SEGUNDO: Cumplido e Informado. La Secretaría Técnica realizo las comunicaciones solicitadas a las Secretarías integrantes de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable, mediante los oficios 112.CMDRS.2019/1 al 9.</p> <p>TERCERO: Con Avance. El punto se esta trabajando al interior de la COTLEG quien presentará los avances en su informe correspondiente.</p> |